

JORNADA EN ALICANTE

Fiscalidad de entidades no lucrativas. Impacto de la Reforma Fiscal.

OBJETIVOS:

El curso pretende analizar desde un *punto de vista práctico el régimen fiscal y contable de las entidades no lucrativas*, debido a la importancia que están adquiriendo y al mayor control administrativo de las mismas.

Además, **con la reforma fiscal para el ejercicio 2015, todas estas entidades estarán obligadas a declarar en el Impuesto de Sociedades**, por lo que es necesario conocer las especialidades en su tributación a efectos de llevar un correcto control de sus actividades desde enero de 2015.

Tanto el régimen contable como fiscal se analiza a través de **casos prácticos** reales que ayudan a comprender el día a día de estas entidades y teniendo en cuenta la doctrina administrativa aplicable en cada caso concreto.

Debido a su mayor complejidad e importancia, la mayor parte del curso se destina a estudiar la fiscalidad, enlazando con los aspectos contables en cada caso.

PROGRAMA:

1.- Régimen legal de las entidades no lucrativas

- 1.1.- Fundaciones
- 1.2.- Asociaciones

2.- Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos

- 2.1.- Ámbito de aplicación de las normas de adaptación del PGC a las ENL.
- 2.2.- Aspectos diferenciales de la adaptación
- 2.3.- Marco conceptual
- 2.4.- Inmovilizado material
- 2.5.- Bienes del patrimonio histórico
- 2.6.- Créditos y débitos
- 2.7.- Existencias
- 2.8.- Ingresos
- 2.9.- Subvenciones
- 2.10.- Gastos específicos
- 2.11.- El plan de actuación de las entidades sin fines de lucro
- 2.12.- Cuentas anuales

3.- Tributación en el IS. Régimen de entidades parcialmente exentas

- 3.1.- Entidades parcialmente exentas
- 3.2.- Rentas exentas
- 3.3.- Rentas no exentas
- 3.4.- Determinación de la base imponible



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 3/2015

ORGANIZA:

AEDAF Alicante - Albacete

LUGAR:

Colegio de Censores Jurados de
Cuentas de la C.V. en Alicante
c/ Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ºA
03003 Alicante

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:
17/02/15

Teléfono: 965 986 522

E-mail: alicante@aedaf.es

- 3.5.- Tipo de gravamen y cuota
- 3.6.- Obligación de declarar
- 3.7.- Otras obligaciones formales y particularidades

4.- Tributación en IS. Régimen fiscal de la ley 49/2002

- 4.1.- Objeto y ámbito de aplicación
- 4.2.- Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos
- 4.3.- Requisitos para disfrutar del régimen fiscal especial
- 4.4.- Forma de aplicación del régimen fiscal especial
- 4.5.- Rentas exentas
- 4.6.- Explotaciones económicas exentas
- 4.7.- Base imponible
- 4.8.- Transmisión de elementos patrimoniales de la entidad
- 4.9.- Otras obligaciones

5.- El IVA en las entidades no lucrativas

- 5.1.- La condición de sujetos pasivos en IVA
- 5.2.- Exenciones aplicables a las ENL:
 - exenciones de actividades de asistencia social
 - exenciones en actividades culturales
 - exenciones relacionadas con el deporte
 - exenciones relacionadas con la educación
- 5.3.- Deducción de cuotas soportadas

FECHA:

19 de febrero de 2015 (jueves)

HORA:

de 16,30 a 19,30 horas

PONENTE:

D. Óscar García Sargues

Técnico de la AEAT, destinado en el ámbito territorial de la Delegación Especial de la AEAT de Valencia

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

http://www.aedaf.es/v6/main.asp?id_mapa=0201&id_c=2559

El material se enviará previamente por correo electrónico no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. **Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada, en el caso de que ésta sea gratuita para el asociado tendrá una penalización de 25€.** Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es.



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Alicante - Albacete

LUGAR:

Colegio de Censores Jurados de
Cuentas de la C.V. en Alicante
c/ Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ªA
03003 Alicante

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:
17/02/15

Teléfono: 965 986 522

E-mail: alicante@aedaf.es